

Almería un mes . . . . . 200  
Provincias, trimestre . . . . . 6,00  
Extranjero, trimestre . . . . . 12,00

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS  
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aprobado de Gobernación núm. 26

MADRID

## la labor de los charlatanes

Cuando hablamos, como lo hacemos ayer, de ciertos periódicos, no queremos en manera alguna dar a entender que la prensa cumple su misión siendo paño de lágrimas de los políicos que tiene por malos y por peores. Nada de eso. La prensa debe ser a menudo lúgito y siempre muro de contención de los desmanes de los tales políticos, los cuales, si perduran, aunque el país los desuie o los odie, es por que no existe una Prensa que ejerza digna, noble, honrada y enérgicamente sus funciones fiscalizadoras.

Però en este punto hay que distinguir. Fiscalizar no es precisamente, o por lo menos no es siempre, acusar. Se fiscaliza acusando y vituperando, pero se fiscaliza también defendiendo y alabando. Se fiscaliza con la censura que contiene, pero también con el aplauso que aliena. Se fiscaliza, en una palabra, con la justicia, y la justicia no es rencor, ni pasión, ni interés meramente personalista o partidista; la justicia es serenidad e imparcialidad, es virtud que no quiere, ni puede tener otros consejeros que el bien y el honor.

Una prensa que se instrumente de paciones, de rencores y de causas secundarias y mínimas, no puede ser justa. Su gestión se desenvolverá alternando el silencio con el estandalo, callando en muchas ocasiones en qué debería hablar, gritando en muchos casos en que debería permanecer silenciosa. El papel que se adjudica es el de la encubridora de los intereses menudos que quiere ser vir; y de esta suerte denuncia airadamente ante la opinión, aunque sin razón y sin verdad, a los adversarios, y encubre y se complica en los hechos censurables, a veces moralmente punibles de los amigos. Así los daños que vienen de los errores o de las malicias de los políticos, se prolongan y se agravan en los de la Prensa, que tira a disfrazarlos u ocultarlos para apartar de aquellos la censura pública; y contrariamente, en caso de acierto, p. r. que no reciban el estímulo del aplauso popular.

La verdad de lo que decimos se está comprobando estos días. El Gabinete Allende Salazar, que cuenta un mes de vida, no ha hecho por lo general, salvo alguna excepción por todos conocida, cosa digna de alabanza. Cuando decimos que «no ha hecho» no prete de mos formular un cargo, pues las resoluciones gubernativas, para que no tengan la esperanza o el desabrimiento de los frutos anticipados, deben ser obra de la reflexión, que es como decir de la madurez; recogemos la realidad que predice que hasta hoy, el flamante gobernante no ha realizado grandes cosas. Pero ha declarado y en lo posible está cumpliendo el propósito de gobernar, que responde a notorios y urgentes necesidades y realidades nacionales, y la prensa antes atuenda se vuelve airadamente contra el gabinete, para desconcertar y debilitarle; y a fin de que revoque la herencia otros hombres impuros sostiene una campaña dura, personal e injusta.

Pero iguales son esos hombres «mimos impuros» por cuya vuelta a los consejos de la Corona se labora más o menos hipócritamente? Personas nuevas, desconocidas, no contestadas en la piedra de toque de la experiencia? No. Esos nombres se llaman Alhucemas, Romanones, Alba, Vittanueva, los que ayer batieron el «record» de las torpedas y de los fracasos, y aún de cosas peores. Y es eso lo que quiere el país? No. En medio del ruido que arrancó algunas plumas, que son invenções en unos casos y zarpas o picos en otros, del fondo de los hogares españoles se levantó voz popular pidiendo con ansia que huelguen las lenguas y «hablen» las manos, que acabe la labor de los charlatanes y de los sofistas, y empiece y continúe activamente el trabajo de los gobernantes. Y como éstos respondieran a aquella voz con buen ánimo, no se tardó que lo que se es imó interino lo grase la categoría de definitivo, y goza de una larga estabilidad lo que se creyó tan poco durable como la fresa de las rosas...

MIGUEL PEÑAFIOR

## Ecos de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Para asistir a las fiestas de la Santa Cruz salió ayer para Canjáyar el conde de Ibarra, provincial, don Juan Esteban Navarro.

También salió para Canjáyar el pároco de Alomartes (Granada) don Manuel Mochón, quien predica con motivo de las solemnidades festejos que se celebran en dicha villa.

Se encuentra en Almería el expresdiente de la Diputación provincial, don José Gallego y Gallego.

Se encuentra en ésta el juez municipal de Turullas, don Onofre Arrieta Pérez.

De Cuevas ha llegado el notario don Juan Sánchez.

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 19 de Abril de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Edificio antiguo

Núm. 5.265

### POR TELEFONO

## De la Presidencia

Hablando con Allemandalaz

Madrid, 18—12 noche.

El Jefe del Gobierno señor Allende-Salazar ha recibido esta mañana como de costumbre en su despacho oficial a los periodistas.

Comenzó diciendo el Presidente, que había despachado con el Rey pidiendo a la firma de este un decreto de ministerio de Fomento por el que se suprimen las inspecciones central y provinciales de abastecimientos con determinación del régimen para la tramitación de expedientes.

Dijo también el señor Allemandalaz que mañana llegaría a Madrid el ministro de Gracia y Justicia señor Piñón, porque habrá de asistir al Congreso a fin de poder dar lectura al proyecto de ley sobre el terrorismo.

Así se escriben los periódicos liberales!

## Un perdigón y un guardia, muertos?

### Lo de siempre

No hace muchos días dieron los periódicos liberales, si no todos, casi todos, entre ellos, «El Sol», la noticia «sensacional» de que un sacerdote, nombre, pelos y señales —había salido de casa; que la Guardia civil lo había sorprendido, que le había matado el perdigón o reclamo y que el sacerdote había disparado su escopeta contra un guardia, matándole.

Pues... nada de lo dicho.

Ni sacerdote, ni reclamo, ni guardia, ni muertes, ni incidente ninguno en la paz octaviana del pueblo citado.

Así se escriben los periódicos liberales!

Oh, la información de los grandes diarios!

«Cuando escenifican los incidentes que buscan y leen esos periódicos con el sabor de la información».

Y así un dí y otro, y así todo.

¿Dónde?

¡Ah! En este caso concreto, en ha habido afortunadamente ninguna desgracia, pero la hora y el nombre de un sacerdote han andado en lenguas de todo el mundo...

Y eso, cómo lo remedian los grandes informadores, periodísticos?

En muchos... ni la rectificación de sus «grandes celosos informativos... siempre resulta una muerte segura: la de la hora del próximo».

### POR TELEFONO

## Nuevo Juez de Almería

### Otro nombramiento

Madrid, 18—12 noche.

Ha sido puesto a la firma del Rey un decreto nombrando Juez de primera Instancia e Instrucción de Almería a don Agustín Denis.

También ha sido nombrado Juez de primera Instancia de Huércal Overa don Narciso Riera.

### De pálpitante actualidad

## LAS SUBSISTENCIAS

Ayer sólo estuvo abastecida la Plaza de pescado con pequeños ranchos, obtenidos por los bajetos que se ofrecían a la pesca en las playas próximas.

Entraron en el Mercado con sueldo, consumiéndolo el público rápidamente.

También estuvo a la venta algua pesado a sueldo, que apenas se adquiría por el público.

El Gobernador civil, a quien interrogaron, no dijo que nada nuevo podía comunicar sobre la cuestión del pezado.

### Uma circular

## Premios a los sederos

El ingeniero jefe del servicio agrícola ha dictado una circular participando a los cosecheros de seda de la provincia que tienen de fecha al percibo de los premios que la ley concede, correspondientes al pasado año, que pueden hacerse efectivos a partir de ayer, día 18, todos los días laborables, de 12 a 1, en las oficinas de la Jefatura.

El plazo concedido para los pagos termina el día 15 de Mayo próximo,

### Tardes concejiles

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### Los que asisten

Por enfermedad del alcalde, señor Granados Ferre, y en ausencia del primer teniente alcalde, señor Alonso, presidió la sesión de ayer, que se declaró abierta a las tres y media, el segundo teniente alcalde, señor Villegas.

Asistieron los señores Martínez García, Martínez Sánchez, Muñoz Ocaña, Vilas, Fuente, Bracamón, Jover y Vidal, Granados Ferre (don José) Salvador Zea y Naveros.

La tribuna pública, animadísima. Las autoridades habían adoptado algunas precauciones, viéndose en el salón la Policía gubernativa.

En el vestíbulo se hallaba la Guardia de Seguridad.

Aprobada el acta de la anterior, a la que le dio lectura el secretario, don David Estevan, entró en el

### Orden del día

Moción del Regidor señor Villegas sobre provisión de la Cátedra de Taquigrafía y Mecanografía en la Escuela de Artes e Industrias.

A propuesta del señor Muñoz, quedó sobre la mesa para la sesión inmediata.

Distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobó.

Votaron en contra los señores Martínez García y Muñoz.

Recibió de Juan González de 50 pesetas por una baranda para las escaleras de la casa donde está la Escuela Graduada.

Fué aprobada.

—Id. de 15 pesetas por reparación en la Casa Escuela.

Como al anterior.

—Factura de Francisco Morales López de 49 pesetas por 7 gorras para los niños de la Banda de trompetas.

Se aprobó, después de breve discusión y con el voto en contra del señor Villegas.

—Cuenta de los gastos en la reparación de las bocas de riego ascendente a 96 pesetas.

Aprobada.

—Id. del Dr. Pérez Cobo asciende a 350 pesetas por la vacuna antirrábica aplicada a 14 vecinos pobres.

Como al anterior.

—Oficio del Director de la Banda de música proponiendo a Francisco Rodríguez Galdón para la vacante por renuncia del profesor don Fernando Company.

De conformidad.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando telegrama del señor Subsecretario del Ministerio del Trabajo relativo al establecimiento de las Bolsas Municipales del Trabajo.

A propuesta del señor Martínez García, nombró una comisión dictaminadora formada por los señores Naveros, Martínez García y Granados Ruiz.

—Varias reclamaciones contra la tarifa de arbitrios.

Fueron desestimadas las de los señores Carrillo y Compañía (abonos químicos), varios comerciantes del gremio de calzado, varios industriales mineros (matrices colorantes) y la del Circulo Mercantil e Industrial, interpuso contra la totalidad de la tarifa.

Algunas de ellas fueron objeto de amplio debate.

A propuesta del señor Fuentes hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por los términos irrespetuosos en que está redactada la reclamación del Circulo Mercantil.

El señor Granados Ruiz contestó al señor Fuentes, promoviéndose entre éstos un pequeño incidente.

Sosvino el señor Granados que es malo la administración municipal.

El señor Bruscifina intervino, repitiéndose el incidente.

Solicitó dicho edil del señor Granados que se adhiriera a la protesta del anterior.

El señor Muñoz preguntó al señor Granados si se hacia solidaria de las autoridades del Circulo.

El señor Granados insistió en que no cree que haya nada ofensivo.

El señor Villegas anunció que se trataba del particular, en sesión secreta.

Abierta discusión sobre el asunto del Circulo, el señor Naveros propuso que se le oficie con benevolencia, pero protestando contra sus manifestaciones ofensivas.

El señor Granados: Yo, como parte integrante del Circulo, no me considero ofendido.

Insistió el señor Fuentes en pedir sesión secreta, para juzgar si el señor Granados tenía más dignidad que todos los demás ediles. (Nuevos incidentes. Campanazos).

Se aprobó la propuesta del señor Naveros, acordándose participar también el acuerdo al Circulo Mercantil.

Seguidamente el ayuntamiento pasó a reunirse en sesión secreta.

### Otros asuntos

Reanudada la sesión pública, el señor Villegas expuso que el señor Granados ha-

bía votado antes consecuentemente a su oficio, pero habría adherido a la Corporación municipal por solidaridad con ella, en cuanto a las consecuencias del acuerdo.

Siguieron dándose cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Fueron estimadas una reclamación de la casa Brotons y de varios comerciantes de material fotográfico.

—Informe de la Comisión de Instrucción pública referentes a las Escuelas de párulos.

S. aprobó.

—Cuenta de gastos de impresos y material de escritorio suprido por la Sección de la Junta municipal del Centro de población.

Fué aprobada.

—Informe de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones de cédulas personales y en una transferencia de crédito.

Fueron aprobados.

—Oficios del señor Gobernador civil trasladando acuerdos de la Comisión Provincial resolviendo varias reclamaciones sobre el reparto vecinal.

La Corporación quedó enterada.

—Cuenta de 119'50 pesetas por la reparación de un carro propiedad del Ayuntamiento.

Se aprobó.

# LA INDEPENDENCIA

Junta de Asociados

## El asunto del pescado

A las seis de la tarde celebró ayer sesión la Junta municipal de Asociados, presidida por el señor Villegas, concurriendo los concejales que lo habían hecho a la sesión municipal, más los señores Estevan y López Echevarría, y el vocal asociado, señor Están Belda.

Aprobóse el acta de la anterior.

### Los presupuestos

Díose cuenta de la providencia del gobernador civil autorizando los presupuestos municipales para el ejercicio corriente.

La Junta acordó quedar enterada.

### Sillas y veladores

Díose cuenta a continuación del escrito de los dueños de café y establos similares ofreciéndose a satisfacer la cantidad calculada por el impuesto sobre sillas y veladores.

El señor Muñoz propuso que se acordara desestimar la petición, por estar anunciada la subasta, y que el impuesto se modifique, cobrándose a razón de cinco pesetas el metro cuadrado por cada año con ligeras adverencias en cuanto a los que se excedan del número de metros solicitado.

Eso se entiende sólo para los cafés, cervecerías y bares, pues las sociedades particulares y demás interesados satisfan el impuesto con arreglo a la tarifa que grava cada silla y vela dor.

Adhiriése el señor Návarez.

El señor Granados Ruiz se opuso a que se establezca diferencias.

Intervino el señor Estevan, quien dijo que se podía notificar previamente a los solicitadores, cuando fueran a presentar sus pliegos, la modificación introducida en la tarifa, contestando el señor Návarez que debía hacerse por medio de «Boletín Oficial».

Aprobóse la propuesta del señor Muñoz, con el voto en contra del señor Návarez en cuanto no se acuerda publicar la modificación aprobada.

### Provisión de vacante

Acordóse nombrar médico de la Beneficencia municipal ex propietario a don Miguel Gómez Campaña, que obtuvo el núm. 2 en las oposiciones para la designación de supernumerarios.

### Lo del pescado

Díose cuenta por último de la reclamación de los pescadores.

El señor Návarez, que ya defendió la reclamación, en el Ayuntamiento pidiendo la suspensión del arbitrio y proponiendo que se faculte al señor alcalde para que de acuerdo con los pescadores resuelva el conflicto dentro del plazo de 48 horas, dando cuenta después de la solución del conflicto a la Junta, para lo cual se suspendería la sesión hasta el miércoles o jueves próximos.

El señor Muñoz dijo que el que no se cobraba el arbitrio mientras se arreglaba el conflicto, no debía ser objeto de acuerdo, basta con que el alcalde, particularmente, resolviera hacerlo.

El señor Granados Ruiz censuró que tanto urja cobrar el arbitrio sobre el pescado, mientras que circa, como el de las sillas y ve adores y los minerales, no han empezado a cobrarse.

El señor Navea expuso que es muy poco formal que se diga en el Ayuntamiento que la Junta de Asociados debía resolver, y que alio a su diga que ésta es incompetente.

Rectificó el señor Muñoz y lo hizo a continuación el señor Návarez.

Intervinieron los señores Fuentes y Martínez García.

Después de largo debate, la presidencia declaró que quien trata de poner al gremio de pescadores frente al Ayuntamiento no realiza una obra noble.

Justificó la creación del impuesto e hizo protestas de los buenas propósitos de los ediles con respecto a ese gremio.

Se lamentó del conflicto planteado, y de la imposición que se quiere ejercer.

Se mostró partidario de la propuesta del señor Návarez, pero manteniendo la totalidad del arbitrio, para dejar a salvo el decoro del Ayuntamiento.

Propuso que se resolviera el escrito, y de no suspenderse el impuesto, buscar en seguida soluciones, pues lo demás era colocar al Ayuntamiento en una situación depresiva.

Se abrió discusión sobre el escrito, que fué ampliamente debatido, interviniendo los señores Návarez, Muñoz, Granados, y al fin acordóse no suspender la cobranza del arbitrio, esto es, desestimar el escrito, por tres votos en contra.

Suspendióse la sesión para permitir a los pescadores, pasando dos de cada grupo al estrado.

La discusión fué muy amplia y detenida.

Reanudada la sesión pública, a las

seis y cuarto de la noche el señor Estevan propuso que se diera un voto de confianza a la presidencia para resolver.

El señor Villegas hizo público que los representantes de los pescadores habían quedado en renunciar a los gremios y llevar sus conclusiones a las doce de la noche.

Propuso que mientras tanto se suspendiera la sesión de la Junta, hasta esta mañana, a las doce, y así se acordó, dándose el acto por terminado a noche, a las ocho y media.

Seguidamente, el señor Villegas marchó al Gobierno civil.

•\*

Anoche, a las doce, volvieron al Ayuntamiento los representantes de los distintos gremios interesados en el asunto participando al señor Villegas que porfa la material de tiempo para citar a los pescadores, no se había celebrado la reunión anunciada. Se celebrará esta mañana a las diez. A las doce y media, abandonaban los visitantes el Ayuntamiento.

### POR TELEFONO

## De Gobernación

Madrid, 18.—12 noche.

El ministro de la Gobernación señor conde de Bugallal, ha manifestado hoy a los reporteros que mañana probablemente, presentará al Parlamento el proyecto de reforma de la Policía.

Murió, que había ordenado una visita de inspección a la cárcel de Reus, por consecuencia de la cual había quedado suspendido de empleo y sueldo el Jefe de dicha prisión.

Añadió asimismo el ministro que ha podido comprobarse, que los reclusos que primeramente se fugaron, fueron los sindicalistas pertenecientes al Sindicato único y después los correspondientes al libre.

Dijo, que se habían dado las órdenes oportunas a la Guardia civil para que procediera a la busca y captura de los reclusos fugados.

Expresó el señor conde de Bugallal, la necesidad urgente de reformar el Código Penal en la forma que lo tiene hecho el ministro de Gracia y Justicia s. n. Piniés, añadiendo que es pronto que no debe dejar de hacerse opción a que se oponga, porque de lo contrario, no podría reprimirse rápidamente y con éxito el terrorismo.

### Horrible desgracia

## UN OBRERO MUERTO

Comunica la Benemérita de Lucena que el día 15 del actual ocurrió en el sitio denominado «Roy» una horrible desgracia.

El obrero Juan Sánchez Gil, de 26 años, natural de Tebernas, halabáce trabajando en el montaje del tránsito séptimo de Colmenar, a Calares, dándole tensión al cable, cuando al escaparse éste, le dió un golpe que a los pocos momentos le produjo la muerte.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del accidente, instruyendo diligencias.

### POR TELEFONO

## El día en Barcelona

Madrid 18.12 noche.

Dice de Barcelona que ayer cuando se celebraban las fiestas de San José de la Montaña asistiendo los prestatos de Vigo y Oviedo, se desprendió la bandera del templo, cayendo el asta sobre la concurrencia y hiriendo al joven de 15 años Ramón Leonis, a José S. que de 31 años, menos grave, el niño Manuel Polanco, y otro que falleció sin identificarse al entrar en la Casa de Socorro.

Por este motivo, se han suspendido las fiestas patronales.

En el domicilio del caballo de la Guardia de Seguridad Pedro Pascual, se reunieron los guardias Eugenio Gómez y Esteban Montañez, y comenzaron a examinar una pistola que desparadiso hirió al Montañez.

El Corso Jo de Guerra contra el Sindicalista Sablanca, le ha condenado a dos años de prisión, por un artículo del que se declaró autor contra la Patria.

### POR TELEFONO

## Piniés en Zaragoza

Madrid 18.12 noche.

Ayer fué obsequiado por el Circuito Aragón con un banquete el ministro de Gracia y Justicia señor Piniés.

Fue un acto simpático, a que asistieron más de setecientos catorceales y se leyeron muchas adhesiones.

Se cantaron jotas, algunas con letras alusivas al acto.

Hicieron uso de la palabra los señores Rojo, Vianova, Romeo y Aura Boronat.

El ministro agradeció muchísimo el homenaje que se le tributaba.

### POR TELEFONO

## Declaraciones de Cierva

Madrid, 18.—12 noche.  
El señor Cierva, al hablar hoy con los periodistas, expuso las grandes dificultades con que tropieza para resolver la cuestión de las bandas.

Dijo el ministro de Fomento, que el asunto de los aceites espera resolverlo pronto y con verdadero éxito.

Añadió que estudia con detenimiento todo cuanto se refiere a Obras públicas y Ferrocarriles, y a este propósito manifestó que le había visitado una comisión de ferroviarios para hablar de las reclamaciones que le han hecho a las Compañías,

actitud por el cañoneo del «Lauria».

Reina espíritu levantado entre los oficiales y paisanos.

Estos, en la última agresión, empujaron los fusiles, saliendo al frente de las tropas.

### POR TELEFONO

## Banquete a Sánchez Guerra

Madrid, 18.—12 noche.

El personal del Congreso ha observado a su presidente señor Sánchez Guerra con un banquete con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El acto resultó muy animado.

### POR TELEFONO

## Gotizaciones de Bolsa

Madrid 18.

Déuda Perpetua Interior 4 °.	779'0
Id. amortizable 5 °. de 1917	93'00
Banco de España.	511'00
Español de Crédito.	000'00
Compañía de Tabacos.	25'800
Frances.	51'80
Libras esterlinas.	28'38
Marcos.	11'65
Dólares.	7'16

### POR TELEFONO

## TOROS EN SEVILLA

### Cogida de Belmonte

Madrid, 18.12 noche.

En Sevilla ha tenido lugar la segunda corrida de feria, con asistencia de los infantes, don Carlos y doña Luisa.

Se lidieron toros de Santa Coloma que resultaron muy buenos.

El primero, lo lanceó Belmonte con gran soltura y valentía, pasándolo de muleta colosalmente.

Para el tentadero dar un pase de pecho, es empitonado lanzándole el toro a gran altura, siendo recogido nuevamente y pasándolo de pitón a pitón.

Al público, produjo verdadera emoción la cogida por lo aparatoso que había resultado.

Fue conducido a la enfermería, donde se le midieron que tiene una herida en la cara, con desprendimiento de cuatro incisivos y contusión en la región dorsal de la nariz.

Estas heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

Tardará por lo menos veinte días en curar.

Alcántara, quedó mal en este toro pero en el resto estuvo superior.

Chicuelo pésimo en sus dos toros.

### POR TELEFONO

## MARRUECOS

Madrid, 18.—12 noche.

El Alto Comisario de España en Marruecos dirigió una comisión a las tierras de la zona de Melilla se leitan do por la intensa labor realizada con éxito.

Esalzó las admirables condiciones del general Silvestre, que honra al generalato y a quien por su fértil carácter, no podía prodigárselas el elegir que merece.

Espera referirle su felicitación en la bahía de Alhucemas.

Noticias de Alhucemas dicen que grupos de rebeldes han depuesto su

### De la Villa y Corte

Madrid, 18.—12 noche.

El mariscal Joffre pasó unas horas en Madrid, almohazando con el Rey.

Esta noche saldrá para París.

—Ha llegado a la Corte, el generalísimo italiano Armando Diaz.

Será obsequiado con un banquete por la Embajada italiana.

Mañana visitará el generalísimo

### POR TELEFONO

## De Bilbao

Madrid, 18.—12 noche.

Participa de Bilbao que la Comisión mixta de haberes del Clero, ha visitado al Director de propiedades para informarle acerca de las reformas que prepondrá en el Senado.

—En la carretera de Durango, volcó una moto que conducía don Tomás Fries.

De resultas del accidente quedó en grave estado.

### POR TELEFONO

## De San Sebastián

Madrid, 18.—12 noche.

Dicen de Pau que por un rápido viaje volcó el auto



## LA INDEPENDENCIA

### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Timón, Vicente, Sacerdos, Dionisio, mrs.; León IX, p.; Jorge Ursmero, obs.; Rufo, Hermógenes, Caye, Gáata, Expedito, Ariatónico, mrs.

La Misa y el Oficio divino son del día VII de la octava de Solemnidad de San José con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—San-tos Sulpicio, Servitio, mrs.; Inés, vg.; Teodoro, Triquinas; Teótimo, Marcialino, obs.; Marciiano, pb; Víctor, Antonino, Crisóstomo, Severino, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San José con rito doble mayor y color blanco.

Jubilo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas cañicas, cantándose, después de Terza, a las 9 y cuarto, la Misa sol-mne del día y a continuación Santa Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vespas y Compietas, Mafilius y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 y cuarto de la tarde hasta el final de la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7, con los misterios y Salve cantados.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Mañana a las 8 y cuarto se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón los cultos semanales con exposición de Su Divina Majestad, Santa Misa y durante ella meditación sobre las virtudes del virginal espíritu de la Santísima Virgen María, breves

oraciones al Santo y bendición con el Santísimo.

oraciones al Santo y bendición con el Santísimo.

de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Gérgal: Don José Espinosa Garrido con la Compañía «The Soria Mining Company Limited», sobre desahucio. Abogados, señores Espinosa v. Caballero; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Serra.

—Para ayer, lunes, estaba señalado este otro:

Juzgado de Berja: Don Antonio Rubio Ferrán con el Ministerio fiscal, sobre declaración de ab intestato. Abogado, señor Moreno; procurador señor Sabaté; secretario, señor Serra.

### Tribunales

#### Señalamientos para mañana lunes en la Audiencia

Vista de incidente de apelación en causa del Juzgado de Canjáyar núm. 48 de 1920 sobre hurto.

Abogado señor Esteban (don J.). Procurador señor Jiménez Segura.

#### Alarde de causas

Se ha celebrado en la audiencia el alarde de causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre. Oportunamente publicaremos su resultado.

#### Pisito

Para el sábado estaba señalada en la Sala

#### Alarde de causas

Publica el del sábado: Circular de Sanidad ordenando a los inspectores locales el envío de datos sobre la enfermedad denominada «Kala-Azaz».

—Extracto de acuerdos de la Diputación (continuación).

### El «Boletín Oficial»

Cédula de notificación de multas de la administración de Contribuciones a los ayuntamientos y juntas periciales que se indican.

Anuncio de la quinta subasta de espaldas del monte del pueblo de Gérgal.

Notificación del Catastro a los propietarios de fincas rústicas de la insinación y otros pueblos, cuyos registros fiscales han sido aprobados.

### Noticias militares

#### Posesión

Con las formalidades de rigor, se ha posesionado de su cargo el nuevo General gobernador militar de la plaza, Excelentísimo señor don Eladio Pim, a quien nos complacemos en reiterar nuestro atento saludo de bienvenida.

#### A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar para notificarle un asunto, José López Ubeda.

# Grandes almacenes SAN JOSE

### DE JUAN MORATA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. An. es de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

### Precio fijo

### Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Láidas de Barcelona jueves medio día. Llegada a Almería domingos amanecer.

Láida Almería-Melilla, domingos cinco tarde. Llegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almería puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almería para Canarias con escala en Almería, Rio Martín, Lara de Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

LÍNEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A Lázaro».

LÍNEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeo», «Capitán Segura» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directa para New York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solemne.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova se transborda en Barcelona, se admite la carga a tiétos corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el con-

sul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al sa-

do de la salida del buque.

Otra: Los billetes de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al sa-

do de la salida del buque.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Alme-

ria Principes I.

Tiendas, 15 y Azara, 2.- ALMERIA

### Ventas al contado

## CALEOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del potente UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Por 1.50 corredor 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. P. S. Idelfonso, 4 Madrid.



Para Puerto Rico, Habana y Costa Rica, salida de Málaga el 18 de Abril y de Cádiz el 15 de Mayo. Para New York, Habana y Venezuela, salida de Málaga el 28 de Abril y de Cádiz el 30, en vapor. Para todo destino dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica LEON XIII ANTONIO LOPEZ

### Serrín de Corcho

y bariles con serrín de inmejorable calidad. Para precios e informes don Santiago Martínez. Almería (Almería)

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas. Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

DZPOSITO  
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería, J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, José Antonio Sánchez.